

///.

- f) Sacamuestras: de dos tipos, con admisión por la parte superior o con entrada por la parte inferior para muestra de fondo. Pueden ser de vidrio (botellas) o de bronce, variando el tamaño de su boca con la viscosidad del producto; cuando más viscoso más amplia la boca.
- g) Pasta: es un producto con que se unta la cinta, el pilón o la varilla de agua según el caso, a fin de hacer más nítido el corte. Las pastas varían según sea el producto o el agua que se mida.

PROCEDIMIENTO CROMOLOGICO PARA LA DESCARGA

En los productos de importación que ingresan a tanques habilitados como fiscales se procede de la siguiente forma:

- a) Habilitación de tanques
- b) Medición inicial
- c) Recepción del Manifiesto
- d) Extracción de muestras
- e) Comprobación y precintado de líneas
- f) Descarga (bombeo)
- g) Desconexión de líneas
- h) Medición final
- i) Confección de planilla de medición

Formas de documentar:

Un medio de transporte, a su arribo, puede conducir combustible:

- a) como rancho (para consumo del medio transportador)
- b) como mercadería

En ambos casos se documenta en el Manifiesto General de la siguiente forma:

Rancho: en el Manifiesto de rancho.

Mercadería: en el Manifiesto de la carga.

Procedimiento de Medición:

Se rige por la Resolución n:4889/80 (RGOPTA) cuyo Anexo I, para una mejor ilustración se transcribe a continuación:

///.